

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PERMISO DE USO DE SUELO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ
<b>Descripción</b>	El Trámite es solicitado por el propietario o propietarios del local comercial, que pueden ser personas naturales o jurídicas, no sin antes solicitarlo por escrito mediante una solicitud dirigida a la máxima autoridad del Cantón. Para la emisión del respectivo <b>PERMISO DE USO DE SUELO</b> .
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El usuario reúne la documentación o requisitos, los mismos que deben de estar completos, entre ellas la solicitud del trámite dirigido a la máxima autoridad del Cantón. Este trámite debe de ser ingresado por parte del usuario en la oficina de Secretaria de Alcaldía para que en sus días hábiles sea despachado.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OBTENER AUTORIZACIÓN O PERMISO</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SOLICITUD DIRIGIDA A LA MAXIMA AUTORIDAD DEL CANTON.</li> <li>- CONTRATO DE ARRIENDO O COPIA DE ESCRITURA.</li> <li>- COPIA DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO.</li> <li>- COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION DEL PROPIETARIO.</li> <li>- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO (ORIGINAL) ARRENDATARIO</li> <li>- CARPETA COLOR CARTON</li> </ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>El usuario reúne la documentación o requisitos, los mismos que deben de estar completos, entre ellas la solicitud del trámite dirigido a la máxima autoridad del Cantón. Este trámite debe de ser ingresado por parte del usuario en la oficina de Secretaria de Alcaldía para que en sus días hábiles sea despachado.</p> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	Tiene un costo de \$1.50 (un dolar con 50/100)
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>Ilustre Municipio de Macará, barrio Central, calles Carlos Veintimilla entre Bolivar y Sucre</p> <p>Lunes a viernes de 08h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00</p>
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> ROBERTH QUEZADA

ciudadana **Correo Electrónico:** rquezada@municipiomacara.gob.ec  
**Teléfono:** 0980355245

Transparencia